



**COMITÉ DE CURRÍCULO**  
**REUNION EXTRAORDINARIA**  
**ACTA N°**

Fecha: 28 de Abril de 2016  
Aula: 404  
Hora Inicio: 1:30 pm

**Asistentes:**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Rosa Amalia Castaño.	Vicedecana
Leslie Margarita García B.	Coordinadora comité de acreditación
Sandra Patricia Uribe V.	Comisión de transformación curricular
María Eugenia Hincapié Z	Dpto Formación Básica

**No Asistieron**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>	<b>Motivo</b>
Sandra Patricia Osorio G	Coordinadora de Regionalización	En practica
Luz Carlota García.	Coord. de prácticas académicas	Sin Contrato
Paula Andrea Anduquia V.	Dpto Formación profesional	En practica

**Orden del día:**

1. Respuesta de la coordinadora de prácticas académicas de la Universidad
2. Lectura y análisis de los cambios en las salas de CONACES para los registros calificados y procesos de acreditación.
3. Propuesta de los coordinadores académicos para la conformación del comité de prácticas académicas y revisión del trabajo realizado con los profesores sobre el reglamento de prácticas.
4. Comunicaciones
5. varios

**Desarrollo de la reunión**

1. Respuesta de la coordinadora de prácticas académicas de la Universidad:

El Consejo de Facultad envió a la Coordinadora de prácticas Académicas de la Universidad solicitando respuesta sobre dos cuestionamientos que se plantearon:

- a. Como es el manejo de las prácticas de posgrado y extensión
- b. Como se debe manejar las contraprestaciones con las instituciones de salud que tenemos como campos de practica

La respuesta carta es clara en explicitar que la directriz de la normatividad de prácticas académicas rige para pregrado y por lo tanto posgrado y extensión queda por fuera.

Con relación a la contraprestación se elevó la consulta a la oficina de jurídica de la Universidad para que pueda dar una respuesta al respecto

2. Lectura y análisis de los cambios en las salas de CONACES para los registros calificados y procesos de acreditación.

Se revisan los documentos que notifican e informan los cambios sobre las salas de CONACES para los procesos de registros calificados.

3. Propuesta de los coordinadores académicos para la conformación del comité de prácticas académicas y revisión del trabajo realizado con los profesores sobre el reglamento de prácticas.

Sobre la conformación del Comité de Prácticas Académicas de la Facultad, se expresó que podría ser integrado por un profesor o el coordinador académico del curso, a cada grupo académico de los cursos teóricos – prácticos establecerá que es lo más conveniente.

Como Comité de Currículo se sugiere algunas funciones, quien pudiera integrar el Comité y un mínimo de 20 horas. Pero es el Consejo de Facultad quien define estas funciones y el total de horas de participación en este Comité.

**Algunas Funciones:**

1. Revisión de las funciones del comité de prácticas académicas
2. Visita a campos de práctica
3. Selección de campos de prácticas
4. Procesos de inducción en lugares de práctica
5. Necesidades de los campos de prácticas
6. Evaluación de los campos de prácticas
7. Sistematización de los campos de práctica
8. Acompañamiento a los profesores nuevos en los campos de práctica
9. Actualización del reglamento de prácticas académicas de enfermería.

### **Integrantes**

1. Vicedecana
2. Coordinadora de Practicas Académicas
3. Coordinador o docente del curso de promoción de la salud
4. Coordinador o docente del curso de Salud sexual y reproductiva
5. Coordinador o docente del curso de Cuidado al niño
6. Coordinador o docente del curso de Cuidado al adulto I
7. Coordinador o docente del curso de Cuidado al adulto II
8. Coordinador o docente del curso de Gestión
9. Coordinador o docente del curso de cuidado critico al niño (posgrado)
10. Coordinador o docente del curso de cuidado critico al adulto (posgrado)
11. Coordinador o docente del curso de cuidado oncológico (posgrado)
12. Estudiante de pregrado representate para el comité de prácticas académicas
13. Estudiante de posgrado representate para el comité de prácticas académicas

### 4. Comunicaciones

Los estudiantes representantes al comité de currículo enviaron una carta donde plantean la preocupación con relación a la temática de bioquímica porque se abordan temas que no son fundamentales para el desarrollo de nuestra carrera y por lo tanto se proponen unos posibles temas. Lo segundo es sobre las

taxonomías de la NANDA porque faltan concesos desde lo teórico y practico entre estudiantes y docentes.

Frente a esto el comité recomienda:

1. Dar respuesta a la carta enviada
2. Reactivar los comité de concertación donde se puedan involucrar los tutores pares y entre profesores y docentes poder dar soluciones a estos aspectos
3. Revisar los programas de los cursos para dar indicaciones en la formación

Se expresó además que uno de los temas que se trabajó con los docentes desde Comité de Currículo y Transformación Curricular, fueron los aspectos disciplinares y como deberíamos abordar con los estudiantes, mediante una metodología más sencilla el proceso de atención de enfermería, también se discutió si era pertinente enseñarles las taxonomías (NIC-NOC), cuando realmente no hay consenso entre los docentes en la aplicación del PAE y los diagnósticos de enfermería, esto es un trabajo a tener en cuenta y continuarlo en Transformación Curricular, ya que se habían tenido unos encuentros con los profesores: Óscar Beltrán, Edith Arredondo y Juan Guillermo Rojas.

#### 5. varios

1. El informe de acreditación se está consolidando y ~~les~~ faltan los tres últimos factores de acreditación para dar por terminado este informe, el cual además servirá de insumo para Transformación Curricular, porque allí se tienen las voces de los egresados y los empleadores, información valiosa para consolidar el diagnóstico realizado, del porque necesitamos la transformación curricular.

Termina la reunión a las 3:00 p.m.

María Eugenia Hincapié Zapata.

Relatora

